Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Blasco Coloma

A peticion de blasco coloma. Corre la ciud. lo cometio al s. don sebastian de Sudecarrigo para que ajuste la q.te de lo que se le deue e informe —

Donabeatus Tomas abadesa de S.ta Veronica

A peticion de donabeatus Tomas abadesa del conbento de la santa veronica la ciud. acordo se le de del posito veinte y quatro fanegas de trigo. a precio de treinta y ocho R.s la fanega a pagar a san joan de junio de este año tomando por su quenta el mayordomo del posito la seguridad de la cobrança —

Fran.co fr.

A peticion de francisco fr. almotacen la ciud. lo cometio al s. don francisco de Rocamora regidor. —

Matheo Lacanal

A peticion de mateo lacanal en que pide se le pague el d.o de uno por ciento del trigo que se vende en el posito la ciud. lo cometio al s. don sebastian de tudela regidor para que lo acomode con mateo de lacanal y de quenta a la ciud. —

trigo del posito

que a tiempo esta acordado que se repartan cada dia a los panaderos se tenga fanegas de trigo del posito para el abasto de esta ciudad y se a entendido que no es bastante la ciud. aquella que se den a cumplimiento de cien fanegas cada un dia al d.ho precio de treinta y ocho reales por fanega —